

PERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 11 de Marzo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1824

El debate del Senado

Quando el ágil Sr. Palomo descarga el fardo de sus ironías andaluzas sobre la representación corporativa, ó el señor Calbetón le echa encima el peso de sus pulmones sonoros, sientese meramente una sensación de fatiga; pero cuando un príncipe de la Universidad, como el Sr. Santamaría de Paredes, consume larga hora en hacer juegos malabares de oratoria enrevesada acerca del tema, ó un intelectual de fuste que el «trust» reconoce en el Sr. Sol y Ortega emplea sesiones enteras en defender la Constitución frente á aquella reforma, á la sensación de fatiga se añade un vivísimo sentimiento de pena por el irremisible peligro que corre la mentalidad de un país que ha de ilustrarse con semejantes lumbreras.

Todo ese debate, que en el Congreso duró varias semanas, y que en el Senado se va estirando, estirando, descansa sobre dos invenciones: la invención de hacer creer que se ignora lo que es la representación corporativa, y la invención de fingir que no se sabe la proporción exigua en que ella entrará en la constitución de los Ayuntamientos, y su sumisión, por tanto, á la representación directa é individual de los vecinos, mediante el sufragio universal.

Como en la representación corporativa no se mira para nada á los individuos que integran la Corporación, sino á la personalidad moral, á la persona jurídica que ella es, qué base de razón ni de sinceridad hay en toda la argumentación que tiene por exclusivo asiento la supresión mental del hecho de la Asociación; para mirar aisladamente á sus componentes, y ver si son vecinos ó no, electores ó no, y todo lo demás en que ese infatigable Sr. Sol y Ortega se estremece por los prestigios de la Constitución?

Semejantes cosas hacen pensar, ó que esos empujones intelectuales no quieren apreciar la verdad tan sencilla como la existencia de un derecho donde quiera que exista una personalidad, ó que son esos varones, encargados, por su prestigio social, de la cura de almas, tan fáciles á la pasión, que se permiten engañar á sus educandos escamoteando todo lo que es base y fundamento de la reforma.

Nuestra legislación tradicional, hasta la vigente inclusive, añade á la representación directa é individual del pueblo, y aun la subordina á una representación tan esencialmente antidemocrática como la de los contribuyentes, y no discernida por acto alguno voluntario, sino por el azar. Eso es la Junta municipal de asociados, que hace los presupuestos municipales y que ajusta las cuentas; organismo, por cierto, defendido por el insigne maestro Santamaría de Paredes... en el párrafo mismo en que combate la representación corporativa, porque ella juntará en un solo organismo representaciones de distinto origen!

ria de Paredes... en el párrafo mismo en que combate la representación corporativa, porque ella juntará en un solo organismo representaciones de distinto origen!

Pues la reforma viene á hacer dos cosas, tan esencialmente democráticas, como suprimir el azar y como quitar el mero carácter de contribuyentes la condición de base de derecho, é integra la total representación del Municipio con la de las personas jurídicas, las Corporaciones, verdadera y esencialmente civiles, que en su término radiquen.

Y viene la reforma á esa obra de reintegración democrática con tal respeto al sufragio universal, que reduce la representación de esas personas jurídicas á la tercera parte, á lo sumo: máximo que raras veces se logrará del Ayuntamiento, donde, por ende, dominará siempre la representación directa é individual.

Y eso, tan real, tan evidente, tan notorio, necesita ser escamoteado para mantenerse la discusión que en nombre de la democracia se viene manteniendo. ¿No es ello bastante y sobrado para entristecer á cualquiera?

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 10.

El general Azcárraga se halla muy mejorado de su enfermedad.

En cambio el conde de Peñalver se ha agravado, en términos que inspira serios temores.

El Sr. La Cierva ha desmentido oficialmente la noticia de la dimisión del alcalde de Portugalete, sin negar la existencia de rozamientos entre él y el gobernador civil, motivados por la aplicación de la ley del descanso dominical.

El proyecto de ley para abastecer á Bilbao de aguas potables, que se presentó á las Cortes y fué retirado, será reproducido próximamente.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de que el Rey ha llegado á Sevilla, procedente de Algeciras.

El monarca vendrá á Madrid el jueves próximo, para presidir un Consejo de ministros.

El Sr. González Besada ha entregado al presidente del Consejo de ministros los restantes proyectos económicos.

Con éstos ascienden á veinticinco los formulados por el ministro de Hacienda.

El Sr. Maura se propone estudiar

los antes de que sean sometidos al examen del Consejo de ministros.

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de Consejero del Supremo de Guerra y de Marina á favor del contra-almirante Matta, quien sucederá al de igual categoría D. Guillermo María Cincúnegui.

PROYECTOS DE HACIENDA

Varios periódicos publican informes oficiales detallando los proyectos que prepara el ministro de Hacienda para presentarlos á las Cortes.

A 18 ascienden los proyectos especiales, sin contar el de presupuestos.

Uno de éstos se refiere á la formación del inventario de los bienes y créditos que pertenecen al Tesoro.

Por otro, la Intervención general de la Administración del Estado pasará á la presidencia del Consejo de ministros, extendiendo su acción fiscalizadora á los ramos de Guerra y Marina.

Se establecerá nuevo régimen para las Clases pasivas, con el auxilio de la Caja Nacional de Previsión y Ahorro, reponiendo los derechos adquiridos.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería no será de cupo fijo, sino de cuota, con la base de un avance catastral.

La industrial y de comercio se refunde con el impuesto de utilidades, rebajándose algunas cuotas. Se llevará el presupuesto al recargo de 2 por 100 pedido por las Cámaras de Comercio y se suprimirá el extraordinario de guerra, que es el 20 por 100 de las cuotas. En Utilidades se hará una rebaja del 2 por 100 para los sueldos y asignaciones, incluso en el donativo del clero y monjas.

Por otro de los proyectos se dará nueva forma al impuesto de consumos y se disminuirá la cuota en el impuesto sobre la achicoria y también en el de minas.

Se harán, igualmente, modificaciones en los impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos, transportes, electricidad, gas y carburo de calcio.

Las cédulas personales no gravarán sobre la renta bruta, sino sobre la líquida.

También se modificarán los tipos de impuesto de derechos reales sin rebasar el máximo de la ley de Osmá, que es el 20 por 100 para las herencias entre extraños, y se ratificarán las autorizaciones para retirar los contratos de Tabacos y Explosivos.

Por último, anunciase también que otro proyecto dotará el presupuesto de Obras públicas en forma que puedan realizarse en grande escala mediante operaciones de deuda.

Las reformas anunciadas en la deuda exterior la niegan *La Epoca* y *El Liberal*.

Añaden los periódicos que estos proyectos los ha entregado el ministro de Hacienda al jefe del Gobierno y que en la semana próxima serán examinados por el Consejo de ministros.

EL PUERTO DE TARRAGONA

(Continuación)

Depósitos de comercio

Aparte de las obras proyectadas y que se están realizando en el puerto de Tarragona, faltan como complemento de utillaje el Depósito Comercial y los Almacenes Generales de Depósito.

Hoy en el muelle de Costa existen ya dos almacenes tinglados, y pronto serán cubiertos los otros dos andenes que á sus lados existen y que sirven para el transitorio y rápido trasiego de mercancías que se cargan en el puerto.

Los almacenes tinglados tienen su destino apropiado, é insustituible, pero en absoluto distinto del que llenan los Depósitos de Comercio y los Almacenes generales de Comercio.

Son Depósitos de Comercio, según la legislación vigente de Aduanas, «los almacenes en donde pueden conservarse sin pagar los derechos de importación las mercancías extranjeras y coloniales que no estén exceptuadas de dicho beneficio».

Los Depósitos de Comercio contribuyen á desarrollar en los puertos un movimiento de importación y de depósito y tránsito y facilitan á la vez el tráfico de importantes artículos de consumo.

Los Depósitos Comerciales, llamados en francés Entrepôts, no son de ayer: datan en Europa de tiempo y tienen su origen en los puertos francos. Ciertas ciudades marítimas, como Marsella, Bayona, Dunkerque, gozaban respecto de las mercancías del privilegio de la extraterritorialidad, de suerte que todas las mercancías procedentes del extranjero depositadas en alguna de aquellas poblaciones eran consideradas respecto á la Aduana como si estuvieran dentro de ciudades neutras.

En Inglaterra los Depósitos Comerciales han contribuido de un modo eficaz al desarrollo mercantil de sus principales puertos.

En 1802 se estableció en Londres el primer Dock (El West-India), que obtuvo del Parlamento el privilegio de recibir todas las mercancías (importación y exportación) del tráfico de las Indias Occidentales. Sucesivamente se establecieron el London Dock, el East India Dock y otros en distintos puntos de Inglaterra. Las utilidades que han prestado en la Gran Bretaña estos Docks junto al agua son considerables, y entre ellas la de no tener que pagar subidos derechos de aduanas sobre algunas mercancías gravadas por derechos fiscales, como bebidas alcohólicas, tabaco, etc. etcetera., hasta la salida de las mercancías de los Docks para ir al consumo. Además, aquellos Docks, con la emisión de resguardos y warrants, al igual que los Almacenes Generales de que luego se hará mención, han disminuido considerablemente los gastos del comercio, y dado múltiples facilidades para las operaciones de crédito, por medio de préstamos y adelanto sobre mercancías.

En España las mercancías admitidas á depósito están bajo la salvaguardia de las leyes y gozan de tales privilegios, que se preceptúa en las Ordenanzas de Aduanas (artículo 8.º) que en ningún caso se usará con ellas de represalias, ni aun en el de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios. Además, y esto es muy importante, en ningún tiempo y bajo pretexto alguno, las mercancías admitidas á depósito, mientras no se destinen al consumo, tampoco podrán ser objeto de imposición de cualquiera clase en beneficio del Estado, de la Provincia ó el Municipio, fuera del tanto por ciento de depósito prescrito en las propias Ordenanzas.

En el régimen de depósitos comerciales que rigen en España, las mercancías podrán permanecer en el depósito durante cuatro años, contados desde el día de la fecha de su entrada.

El derecho de depósito que se cobra es el uno por ciento en el primer semestre y medio por ciento cada semestre sucesivo, exigible sobre el valor oficial del género depositado y que se considera serlo el de las últimas tablas publicadas.

Donde existen establecidos Depósitos de Comercio, los productos que satisfacen creci-

dos derechos arancelarios, en lugar de ir directamente al consumo, pueden ir á los depósitos y sacarse paulatinamente, pagando entonces los derechos de Aduanas, dando así toda suerte de facilidad al comerciante, que, además, puede, según queda apuntado, levantar fondos sobre todo ó parte de las mercancías depositadas.

En el puerto de Tarragona existen ya hoy dos artículos importantes de consumo y de importación del extranjero, susceptibles de gran desarrollo.

Nos referimos al trigo y bacalao, artículos ambos de gran consumo y de privilegiado interés para las clases agrícolas de la provincia y comarcas limítrofes.

Según los datos publicados en las Memorias de la Junta de Obras del Puerto, el trigo entrado en el de Tarragona durante los tres años de 1904, 1905 y 1906 asciende á 174 millones 680 mil kilogramos. Tomando la valoración de las tablas oficiales, que ha servido por base para la aplicación de los derechos arancelarios, esto es, el de 20 pesetas los 100 kilos, resulta que el valor total del trigo importado durante los tres citados años asciende á 34 millones 936 mil pesetas. Como el promedio del verdadero valor del citado período es de unas 24 pesetas los 100 kilos, el importe total del trigo entrado en el puerto de Tarragona fué de 41 millones 923 mil 200 pesetas, y como los derechos arancelarios son de ocho pesetas los 100 kilos, resulta que el importe de los derechos de Aduanas que el comerciante ha debido satisfacer en Tarragona, ha sido de un 33 por ciento, de un valor en junto 13 millones 834 mil 656 pesetas durante los citados años 1904, 1905 y 1906.

Si en Tarragona hubiese existido el Depósito de Comercio, el primer efecto hubiera sido que el comerciante no habría tenido inmediatamente que desembolsar el importe de los crecidos derechos arancelarios, y el segundo, que, sobre estos 174 millones de kilogramos de trigo, el propio comerciante hubiera podido obtener anticipos hasta el 75 por ciento de su valor por medio de la emisión de varios resguardos ó warrants representativos del valor del trigo.

(Se continuará.)

Locales y provinciales

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán esta mañana, á las diez, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.^a Cristina Dols Magriñá, viuda de Figuerola.

Las vastísimas relaciones que en vida supo granjearse tan distinguida como caritativa dama con su carácter filantrópico, amable y bondadoso, se pondrán de manifiesto en el citado religioso acto el cual á no dudar constituirá una nueva demostración del hondo sentimiento que en esta capital ha producido la muerte de tan cariñosa y distinguida dama.

R. I. P.

Para la sesión que de primera convocatoria debía celebrar ayer nuestra corporación municipal y que no tuvo efecto por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, se hallaba señalada la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior y de la extraordinaria de quintas celebrada el día 7 del actual.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Informes de la Comisión de Fomento: 1.º Proponiendo se den las gracias á la Comunidad de los PP. Cartujos por haber regalado al Ayuntamiento las esferas de cristal colocadas en el reloj del edificio de dicha Comunidad; 2.º Autorizando á D. Luis Riola para pintar las puertas de su establecimiento, sito en la calle de San Agustín, núm. 2; 3.º Conceder permiso á D. José de Muller para hacer obras en la casa de su propiedad, situada en la calle Real.
- 4.º Dictámenes de la Comisión de Gobernación, informando favorablemente la petición de la maestra del tercer distrito D.^a Concepción Fuster sobre gratificación para auxiliar de la Escuela.
- 5.º Acuerdos de la Comisión de Ensanche.
- 6.º Instancia de D. Ramón Plana y otros.
- 7.º Inclusión en el padrón de vecinos.

Copiamos y hacemos nuestro el siguiente suelto publicado ayer por nuestro colega local, La Cruz:

«Sería conveniente que los guardias muni-

cipales dieran mayores señales de vida, pues anteayer fueron insultadas y atropelladas por una caterva de chiquillos dos señoras extranjeras que discurrían por los alrededores de la Catedral. Y esto nadie negará que es una vergüenza para una ciudad culta.

Item más: son en bastante número las vecinas de la parte alta que sacuden toda clase de ropas desde balcones y ventanas á ciencia y paciencia de los agentes del Municipio.»

Se halla enfermo en Madrid nuestro estimado amigo y correligionario D. Adolfo de Navarrete, Diputado á Cortes por Tortosa y Sacerdote de la «Liga Marítima».

Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de nuestro buen amigo.

Ayer, á las dos de la tarde y cerca del muelle de Costa, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre.

Avisada del suceso la Comandancia de Marina fué extraído el cadáver del mar y depositado junto á la Capitania del puerto.

Según parece, el cadáver es el de un tripulante de un vapor italiano que estuvo anclado hace algunos días en nuestro puerto, no pudiéndose identificar por el estado de descomposición en que se presentaba y por no haberse hallado en los bolsillos del traje que vestía documento alguno que justificase su personalidad, así como tampoco inicial alguna en las prendas interiores, encontrándosele solo 75 céntimos, cigarros y varios papeles sin importancia.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades de Marina y el jefe de policía Sr. Mas con algunos agentes á sus órdenes.

A las siete de la tarde se levantó el cadáver, siendo conducido al Cementerio.

Por el Rector de esta Universidad han sido nombrados maestros en propiedad, en méritos del concurso único del segundo semestre de 1908:

D. Joaquín Abril Guañabens, para Regués (Tortosa); D. Alejandro Buades Giner, para Llo; D. Eloy Sanz Pastor, para Margalef; don Miguel Badenes Alonso, para Puiggelat; don Balbino García Miguel, para Roda de Bará; D. Martín del Rio Acebo, para Pradell; D. José Lluís Pueyo, para Vilaplana; D. Silvestre Bel Plá, para Vilaverd; D. Francisco Lopez Rodríguez, para Rocafort de Queralt; D. Ramón Alastuey Palacin, para Morera; D. José Baré Durán, para Farena (Montreal); D. Francisco Miñana Sastre, para Montbrío de la Marca; D.^a Josefa Caballer Beltrán, de Figuera; doña María Porqueras Ferré, de Masllorens; doña Dolores Serra Colom, de Fontcaldes; doña Dolores Moreno de Torres, de Bellvey; D.^a Josefa María Torres Mateo, de La Serra (T. visa); D.^a Juana Tomás Sansa, de Aleixar; D.^a Magdalena Ferrán Salvadó, de Riudecols; D.^a Rosa Montardit Piñol, de Tamarit; D.^a Dolores Benjguer y de Ossó, de Viñols; D.^a Consuelo Monge Salgado, de Vallespinosa (Santa Perpetua); D.^a María Joaquina Martínez Colubí, de Llorach; D.^a Jacinta Vives Redó, de Ciurana; D.^a Francisca Dols Pàmies, de Poble de Mafumet; D.^a María Nuria Albessa, de Salou (Vileseca); D.^a Camila Rodrigo Cabo, de Argentera; D.^a María del Pilar Gascón Altabás, de Aiguaviva, y D.^a Josefa Vila Piqué, de Forés.

En el «Poliorama Tarragona» se están exhibiendo hermosas y variadas películas, llamando poderosamente la atención del distinguido público las tituladas «En busca del olvido», estreno en Tarragona, y «El pequeño esquilador de perros»; ésta, que resulta en extremo interesante, ha sido «Poliorama» el primer cinematógrafo en España que la ha exhibido.

La atracción «Les Girones» continúa siendo la admiración de los concurrentes á las sesiones de nuestro teatro Principal; la bella señorita Clotilde está admirable en su difícil trabajo de transformista en «Equilibrios», cosechando muchos aplausos.

En las sesiones de hoy se exhibirán nuevas películas.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Montreal, dotada con el haber anual de 996 pesetas, habiéndose fijado un plazo de quince días para que los que aspiren á la misma puedan presentar sus solicitudes.

En la mañana de anteayer fué atropellada por un carro, al transitar por la calle de Portella, la respetable señora D.^a Carmen Fenech, la cual sufrió la fractura de una pierna.

Practicóle la primera cura el médico señor Canals, siendo trasladada después á su domicilio por individuos de «La Cruz roja».

Lamentamos el percance y deseamos á la Sra. Fenech completo restablecimiento.

Un programa por demás escogido se anuncia para el próximo domingo en la popular sociedad «Centre Catalá». Se pondrá en escena la hermosa zarzuela de costumbres valencianas, en un acto y tres cuadros, «Moros y cristianos», para cuya obra la Junta de aquella sociedad no ha reparado en gastos ni sacrificios para poder presentarla con todo el lujo y aparato que su argumento exige.

A dicho fin se están pintando por un acreditado artista de esta capital dos vistosas decoraciones, las cuales se exhibirán en el segundo y tercer cuadro de tan interesante zarzuela.

Se ha encargado del papel de Daniel el aplaudido tenor de esta localidad D. Salvador Grases.

La acreditada sastrería de Barcelona Viuda de Llunas es la encargada de facilitar los trajes que han de lucirse en dicha obra.

Así, pues, no es de extrañar que «Moros y cristianos» resulte un acontecimiento.

En vista del éxito que obtuvo el último domingo «La vara de alcaide», pues en ésta obra rayaron á gran altura los estudiosos aficionados del «Centre Catalá», se pondrá en escena por segunda vez tan aplaudida zarzuela.

Auguramos para el próximo domingo á dicha sociedad un lleno hasta los topes.

Ayer despejóse algún tanto el tiempo y si bien por la mañana imperó molesto viento, la tarde mostróse benigna, luciendo el sol con esplendor.

D. Salvador Bonamus y Cot, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con objeto de hacerle entrega de unos documentos que le interesan.

El día 29 del que cursa se celebrará en el Parque regional de campaña en esta plaza una subasta para la construcción de camiones y atalajes de tronco y guías para tiro de cuat ó mulas, siendo el importe total de este servicio el de 286.986 pesetas.

Los vecinos de la Rambla de San Carlos proyectan celebrar algunos festejos populares que coincidan con la inauguración del nuevo sistema de alumbrado en tan importante vía y cuyos trabajos de instalación están próximos á terminar.

A la avanzada edad de 86 años, ha fallecido en Torredembarra la respetable madre política del procurador caudilco de esta capital D. Juan Foru.

Enviamos á la doliente familia nuestro más sentido pésame.

Ayer comenzaron los exámenes de ordenandos en la Universidad Pontificia.

El Tribunal lo constituyeron S. E. I. el señor Arzobispo y los PP. Vicente Blaguer y Braulio Martínez, de la Compañía de Jesús.

El procurador caudilco y particular amigo nuestro D. Celestino Salvadó, ha sido nombrado representante en esta capital de la reputada compañía inglesa de seguros contra incendios «Sun Insurance office».

La enhorabuena.

Dicen de Amposta que se ha iniciado una pequeña alza en el precio del arroz «Amonquili», pagándose á 22-50 pesetas.

La Gaceta publica un decreto autorizando al Parque administrativo de ministros de esta capital para la contratación directa del lavado de ropas.

Ayer tarde, según anunciamos, reunióse en sesión la Junta local de reformas sociales.

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado corredor real de comercio en Madrid, el diputado á Cortes por Gandesa, Sr. Caballé Goyeneche.

Hoy zarpará para Valencia el cañonero «Temerario».

Comunican de Antequera que ha sido detenido un bandolero que fué compañero del «Vivillo» y que le auxilió en varios robos.

El preso declaró que existe una partida de bandoleros capitaneados por otro amigo del «Vivillo».

A esta partida le sigue la pista la benemérita.

Fundándose en los despachos que se reciben de las varias cancellerías, cada vez se acentúa más en círculos diplomáticos la impresión de que la cuestión balkánica camina rápidamente hacia una satisfactoria resolución.

Espérase que en plazo breve queden reanudadas las negociaciones directas entre Viena y Belgrado, y entonces será renovada á las potencias la antigua invitación á una Conferencia internacional, de la que se desprenderá una acción colectiva, aunque procurando quitar á la misma todo carácter de imposición; por todas las noticias é impresiones que se tienen aquí, puede afirmarse que actualmente las cancellerías todas marchan de perfecto acuerdo.

El corresponsal de «The Times» en Pekín ha comunicado el completo fracaso de la Compañía que se formó para la construcción del ferrocarril Shan-hai-Nigro, para la cual se suscribió el público inglés por valor de un millón y medio de libras esterlinas; los administradores chinos de la Compañía se han desgastado la mayor parte del capital y lo que queda está depositado en un Banco insolvente; además, los trabajos hechos hasta ahora para la construcción del ferrocarril no tienen valor ninguno.

Dicen de Huesca que desde hace unos días reina un desecho temporal de nieve y agua, habiendo renunciado las esperanzas de los labradores que creían perdidas las cosechas, á causa de la sequía.

En el Pirineo aragonés se hallan interceptados todos los pases, haciéndose imposibles las comunicaciones con Francia. Los habitantes de aquella región no recuerdan nevadas tan persistentes y copiosas como las de este año.

De los pueblos de la parte baja de la provincia, se reciben noticias de que han caído abundantes lluvias.

La Compañía Vasco-Cantábrica ha recibido un telegrama de Burdeos, firmado por el capitán del vapor «Mouro», diciendo oficialmente que el citado buque se le abrió una vía de agua de Brest, viéndose obligada la tripulación á abandonarlo, salvándose en botes.

Fueron recogidos por el vapor inglés «Ortolan».

El buque naufrago salió el día 6 de Febrero último de Huelva con cargamento de pirritas para Londres.

Desplazaba 3.400 toneladas.

En un pueblecillo de Hungría, tomaban parte más de cuarenta personas en la comedia que suele celebrarse allí al regresar de un entierro, cuando de pronto sintiéronse indispuestos la mayoría de los comensales, casi todos, falleciendo al cabo de poco rato diecisiete de ellos y quedando en estado muy grave otros veintitrés; hechas averiguaciones resultó que estaba envenenado el aguardiente que se sirvió en la mesa; entre los que murieron está la viuda del que acababa de ser enterrado.

De Nueva York comunican que en el Estado Arkansas se ha desencadenado un violentísimo ciclón que ha devastado una extensión muy grande de territorio, sobre todo ha causado grandes daños en Brinkley, población de tres mil habitantes el derrumbamiento de varias casas ha producido un incendio, que ha dejado á la población entera sin albergue; en el siniestro han hallado la muerte cuarenta personas.

Según comunican de la Habana el Senado ha rechazado hoy por 49 votos contra 11 el proyecto de ley por el cual se prohibía a los extranjeros adquirir propiedades en la isla, confirmando así la impresión que hace tiempo comunicamos sobre el asunto a su debido tiempo.

El Rey de Sajonia ha estado en Gibraltar, de riguroso incógnito, de paso para Nápoles á donde se dirige por motivos de salud. El ilustre viajero pasó por la población acompañado del gobernador militar. También estuvo en dicha plaza el general yanki Durrvall, nuevo gobernador de Filipinas, embarcando para estas islas á bordo del transporte «Kirpatrick».

Dicen de Vigo que se ha verificado el entierro del filántropo Sr. Borbón, acudiendo al piadoso acto todas las fuerzas vivas de la población. En señal de duelo los comercios se cerraron y se suspendieron los espectáculos públicos.

En Sanlúcar de Barrameda ha terminado la vista de la causa instruida contra D. Ramón Lorenzo, capitán del bergantín «Minerva», que varó cerca de la barra. El capitán se defendió enérgicamente, demostrando su inculpabilidad.

Boletín Oficial

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación disponiendo la urgente instalación de estufas y aparatos de desinfección en los hospitales, asilos, establecimientos de Beneficencia y de aguas minero medicinales como así mismo en las cárceles y presidios.

—El propio Ministerio inserta el programa de preguntas por el que se registrarán los exámenes de aspirantes á Secretarios intérpretes y auxiliares de éstos en las Estaciones Sanitarias de los puertos.

—El de Fomento publica Real orden circular anunciando la provisión entre licenciados de la Guardia civil, cuerpo de Seguridad, Carabineros, del Ejército y de la Armada, 21 plazas de conserjes, porteros, ordenanzas y mozos, dotadas 15 de ellas con 1.000 pesetas anuales, una con 999 y cinco con 750.

—El agente ejecutivo en Ulde Molins inserta la providencia adoptada contra los herederos del deudor D. Jaime Queralt Romeu.

—Las Alcaldías de Milá, Secuita, Paiguelat, Rocafort de Queralt, Marsá, Capsanes, Cornudella y Alforja publican listas definitivas de los individuos de sus respectivos Ayuntamientos y número cuádruplo de mayores contribuyentes.

—La de Montresl anuncia la vacante de Secretario.

—El juez de 1.ª instancia de Dénia anuncia la instrucción de expediente posesorio solicitada por D. Antonio Ferrer para la inscripción en el Registro de la propiedad de la finca que cita.

—El municipal de Santa Bárbara inserta sentencia dictada en juicio de faltas por infracción de la ley de Policía de Ferrocarriles.

—El Gasómetro tarraconense convoca á Junta general de señores accionistas para el día 26 del actual, á las 15, á la misma hora del siguiente día si no pudiese tener efecto en el primero por falta de número de accionistas.

—Anuncio para la venta en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del Notario de Barcelona D. Antonio Costa Fàbraga, sito en la puerta del Angel de aquella capital, números 11 y 13, de las tres cuartas partes indivisas de la cuarta parte también indivisa de la casa

núm. 1 de la calle de la Fuente de la villa de Vilarrodona.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Constantino.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio el Magno.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de canifite por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY
San Juan Bautista.—Continúan los ejercicios Espirituales.—A las seis media Misa explicada, y plática á las siete. Por la tarde, á las seis, Rosario, meditación explicada y se mún con cánticos de penitencia en los intermedios.
Sagrado Corazón.—Continúa durante la Misa de siete la Novena de la Gracia en el altar de San Francisco Javier.

Por la tarde, á las seis, Rosario y «Via-crucis».

MES DE SAN JOSE
Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante la Misa.
Santísima Trinidad.—En la Misa que se celebra á las ocho.
San Francisco.—Durante la Misa de seis y en al de ocho.
San Juan Bautista.—En las Misas de cinco y media y ocho.
Sagrado Corazón.—Todos los días durante la Misa de siete y media.
Carmelitas Descalzas.—A las siete y media Misa en el altar de San José, durante la cual se hará el ejercicio del mes.

San Miguel del Plá.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Sante Patriarca.
Hospital.—A las seis y cuarte durante la Misa.
Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa que empieza á las seis y media los días laborables, y á las siete y media los festivos.
Jesús Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del día y canto de los gozos.
Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete durante el santo sacrificio de la Misa.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Juan Ferré Font, Agustín Diago Gombau, Francisco Amenós Durán, Dolores Marzo Pinto.
FALLECIDOS.—Pilar de Sarriera Domingo, R. San Juan, 75, (10 meses); Ana Rodríguez Revira, Cuartel E. te, 67, (18 meses).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
De Avilés y Barcelona v. José Roca, de 807 ts., c. Simó, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.
De Huelva y Barcelona v. Játiva, de 793 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.
De Bilbao y esc. v. Felisa, de 676 ts., c. Vigil, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.
De Amberes y Alicante v. francés Saint Pierre, de 1.307 ts., c. Boze, con sráusito, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Vinaroz l. Joaquina, con las re.
Para Génova y esc. v. Játiva, con efectos.
Para Barcelona vapores Felisa y Saint Pierre, con efectos.

ENTRADAS AYER

De Liverpool y esc. v. Maria, de 1.114 ts., c. Erezoma, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y compañía.

DESPACHADAS

Ninguna.

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases especiales de Análisis matemático (1.º y 2.º curso).—Geometrias analítica y descriptiva y Cálculos.

Informarán: "Hotel de Europa" (de 1 á 2 y de 6 á 8 tarde)

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 18'82.	
5 por 100 interior contado	84'75
4 por 100 idem fin mes	84'85
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	441'00
Tabacalera	895'25
Cambios de París	11'70
Idem. de Londres	28'15
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 19'56.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	27'84 p.
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 90 días vista	27'86 »
Id. cheque	28'12 p.
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	11'75 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Papel	
4 por 100 interior contado	00'00	00'00	
fin mes	84'825	84'85	
fin próximo	00'00	00'00	
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000	
Carpetas provis Amotr. fin mes	00'00	00'00	

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'95	105'65
San Juan Abate as.	00'00	00'00
T. B. y C. 2 1/2 por 100	58'50	58'57
T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda	57'50	57'75
Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	80'00	80'25
Orense	55'25	55'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'000
Medina-Zam. y O. á V.	28'85	28'95
Norte de España	79'10	79'20

Sección telegráfica

Madrid 10.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, el núm. 9.660, Barcelona; con 100.000, el número 15.655, Madrid; con 60.000, el número 8.778, Alcoy.

Entierro

Se ha efectuado esta mañana á las once el entierro del cadáver del general de división D. Julián Suárez Inclán.

Abria marcha una sección de municipales montados y seguía el clero parroquial con cruz alzada. La carroza fúnebre iba tirada por ocho caballos. El féretro iba cubierto de coronas.

En el duelo figuraban los señores Dato, Canalejas y Rendueles y el subsecretario de la Guerra, general Montes Sierra.

En la comitiva figuraban gran número de generales, políticos y comisiones del ejército.

Seguía una carroza del Congreso y muchísimos coches.

Paris 10.

Política interior inglesa

Telegrafían de Londres que los librecambistas celebraron un mitin anoche. El jefe del Gobierno pronunció un discurso en contra del proteccionismo afirmando que será la ruina de Inglaterra.

La Cámara de los Comunes rechazó una enmienda de los radicales para que se rebajara el efectivo total del ejército permanente, y aprobó el proyecto del Gobierno.

Bolsa

Paris, 10.
Exterior español, 96'15.
Acciones Norte, 213'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 10.
Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'59.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40.
Orensas, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 10.
Interior fin mes, 83'22
Francos 12'00
Liras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.
Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite, hígado de bacalao Noruega. Longfont todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstruyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, enarazo lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Le certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea;

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TORRES, Plaza de Oléza, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina M.^a Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

Boletín Oficial
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bulete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. Modelos del presupuesto individual y de familia. Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS